

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA R&M SAFETY SAFE-MANAGEMENT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2020, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Calle Tegucigalpa Oe9-98 y Riquelme, se encuentran reunidos los Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA R&M SAFETY SAFE-MANAGEMENT S.A.**.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actuarán como Presidente, el señor José Limaico y como Secretaria, la señora María Eugenia Mera.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

N o.	Identificació n	Tipo Identificació n	Nombre	Capital
1	1722466263	CÉDULA	LIMAICO MERA JOSE FRANCISCO	400,000 0
2	1704062445	CÉDULA	MERA CARRERA MARIA EUGENIA	400,000 0

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento del Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del año 2019.
4. Destino de las utilidades del año 2019.
5. Designación del Comisario para próximo período.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los Socios presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente de la junta solicita a la señora Ing. Verónica Lucero que proceda a poner en conocimiento de la junta el informe de Comisario correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad de los socios.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente de la junta solicita a la señora Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019.

Una vez conocidos los resultados constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, en virtud de tratarse de una utilidad, se propone que la misma, no sea declarada ni repartida como dividendos a los socios en este año 2020 en virtud de proporcionarle liquidez a la empresa en medio de la actual crisis económica. Moción que es aprobada por unanimidad.

QUINTO: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.

La junta decide por unanimidad elegir como Comisario para el próximo período a la señora Ing. Verónica Lucero.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, a las 16H00 se reinstala la junta general ordinaria de Socios, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 16h30.


LIMAICO MERA JOSE FRANCISCO
SOCIO - PRESIDENTE


MERA CARRERA MARIA EUGENIA
SOCIA - SECRETARIA